

Expediente: 1795/09-A711
Carátula: MERCADO ELIZABETH ALEJANDRA C/ EL MANGRULLO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EL MANGRULLO S.R.L., -DEMANDADO
20112828290 - MERCADO, ELIZABETH ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1795/09-A711



H105026038683

JUICIO: MERCADO ELIZABETH ALEJANDRA c/ EL MANGRULLO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1795/09-A711-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Leonardo Guillen del 26/12/2025: téngase presente lo manifestado por el letrado presentante. Asimismo, estese a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial nota actuarial del 18/03/2024.DBEM1795/09-A711

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.